

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE COMERCIO Y REPRESENTACIONES CODECOM CIA LTDA".

En la ciudad de Gualaceo, a los treinta y un días del mes Marzo del 2017, siendo las 10h: 45 horas en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en el km 11.2 de la vía, Descanso Gualaceo, sector San Pedro de los Olivos, se reúnen los socios de la compañía, **COMPAÑÍA DE COMERCIO Y REPRESENTACIONES CODECOM CIA LTDA**".señores:

LITUMA ARGUDO ANA MARLENE,

LITUMA ARGUDO LOURDES BEATRIZ, quien comparece sus propios derechos y en representación del socio **LITUMA ARGUDO PEDRO ENRIQUE,** conforme se justifica con la carta de representación que se adjunta

LITUMA ARGUDO RUTH YIMENA, quien comparece por sus propios derechos y en representación de la socia **LITUMA ARGUDO AIDA CRISTINA,** conforme se justifica con la carta de representación que se adjunta

LITUMA ARGUDO JORGE EUGENIO, quien comparece por sus propios derechos y en representación de **LITUMA ARGUDO LUIS FERNANDO,** conforme se justifica con la copia del poder que se adjunta.

LITUMA ARGUDO MIRIAM CECILIA

ARGUDO SAQUICARAY AIDA TARGELIA

ANGUISACA CHAVEZ PEDRO LINO

La sesión la preside el presidente Sr. **LITUMA ARGUDO JORGE EUGENIO** y actúa como secretario el Gerente de la compañía señor **LINO ANGUISACA CHAVEZ,** quien a pedido del Sr. Presidente constata que existe quórum reglamentario para las sesión. Los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Balances del año 2016 de la compañía "Compañía de Comercio y Representaciones Codecom Cia. Ltda"

2.- Aprobación del informe de Gerencia del año 2016

3.- Desiño de los Utilidades del ejercicio 2016

El señor Presidente declara instalada la sesión, y pide que se dé inicio al tratamiento del primer punto del Orden del Día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Balances del año 2016 de la compañía "Compañía de Comercio y Representaciones Codecom Cia. Ltda": En relación a este punto, los socios luego de analizar los balances del 2016 dan su aprobación por unanimidad.

2.- Aprobación del Informe de Gerencia del año 2016.- Después de escuchar el informe por parte del gerente, los socios expresan que están conformes con la gestión y manifiestan su aprobación por unanimidad.

3.- Destino de las Utilidades del ejercicio 2016.- El Sr. Presidente da inicio al tratamiento de este punto. La socia Sra. Miriam Lituma expone que se repartan utilidades la socia Sra. Marlene Lituma mociona debido a que es una empresa que tiene pocos años de funcionamiento, en este año no se repartan utilidades y que se mantenga como utilidades no Distribuidas, la socia Lourdes Lituma también opina que sería bueno que se haga un reparto de utilidades. El Sr. Presidente pone a consideración las dos mociones, los socios presentes a excepción de la socia Sra. Miriam Lituma votan a favor de la moción de no repartir utilidades por el año 2016. El Sr. Presidente declara que en este punto por mayoría de votos se acuerda no repartir utilidades y que las mismas se mantengan como Utilidades no Distribuidas.

Sin otro punto que tratar, siendo las 11h: 20 el Sr. Presidente concede un breve receso para redactar el acta, la misma que, luego de ser conocida por los socios la aprueban por unanimidad, luego de lo cual se termina la sesión. Para constancia firman los socios y el secretario que certifica.

LITUMA ARGUDO RUTH XIMENA
Socia y en representación de Cristina Lituma

LITUMA ARGUDO ANA MARLENE
Socia

LITUMA ARGUDO JORGE EUGENIO
Socio y en representación de Fernando Lituma

LITUMA ARGUDO LOURDES BEATRIZ
Socia y en representación de Pedro Lituma

ARGUDO SAQUICARAY AIDA TARGELIA
Socia

LITUMA ARGUDO MIRIAM CECILIA
Socia

LITUMA ARGUDO JORGE EUGENIO
Socio y Presidente de la Junta

ANGUISACA CHAVEZ PEDRO LINO
Socio y Gerente- Secretario de la junta